

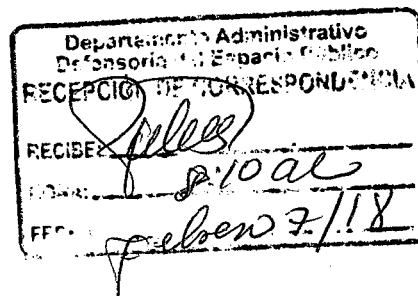


PROCESO: CONTROL INTERNO DE GESTIÓN		No. Consecutivo
Subproceso: ASESORÍA, ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO		028- 2018
SERIE/Subserie: 1300-73 Comunicaciones		



Bucaramanga, 6 de Febrero de 2018

Doctor
JULIAN CONSTANTINO CARVAJAL MIRANDA
Director
Departamento Administrativo de la
Defensoría del Espacio Público
Ciudad



ASUNTO: EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIAS VIGENCIA 2017.

De conformidad con los roles de la Oficina de Control Interno de Gestión, de manera respetuosa me dirijo ante usted, con el objeto de remitir, la Evaluación de Gestión de su Dependencia, correspondiente a la vigencia 2017.

Lo anterior, a fin de que se adelanten las acciones preventivas y correctivas pertinentes, en aras de dar cumplimiento a las metas del plan de desarrollo para la vigencia 2018, así como la ejecución presupuestal programada para el mismo periodo y de no ser factible su cumplimiento, se realicen los ajustes correspondientes, teniendo en cuenta que el incumplimiento afecta la calificación de la gestión de cada dependencia y por ende de los servidores públicos.

Agradezco la atención prestada.

Atentamente,

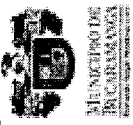

LIA PATRICIA CARRILLO GARCÍA
Jefe Oficina de Control Interno de Gestión
Alcaldía de Bucaramanga

Anexo: Un (1) Folio Físico

Elaboró: Ober Soto Solano – Contratista - OCI



Calle 35 N° 10 – 43 Centro Administrativo, Edificio Fase I
Carrera 11 N° 34 – 52, Edificio Fase II
Conmutador: (57-7) 6337000 Fax 6521777
Página Web: www.bucaramanga.gov.co
Código Postal: 680006
Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia

 ALCALDIA DE BUCARAMANGA		EVALUACION DE GESTION POR DEPENDENCIAS		Código: F-CIG-1300-238,37-018		
		OFICINA DE CONTROL INTERNO		Versión: 2.0		
				Fecha aprobación: Enero-29-2017		
1. ENTIDAD: ALCALDIA DE BUCARAMANGA		2. DEPENDENCIA A EVALUAR: DEFENSORIA ESPACIO PÚBLICO				
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:						
5. MEDICION DE COMPROMISOS						
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5.1 METAS	5.2 INDICADOR	Meta 2017	Logro 2017	% Cumpl.	% Eval. Gestión
	Realizar y mantener actualizado en línea 1 inventario del los bienes inmuebles del municipio.	Número de inventarios en línea de los bienes inmuebles del municipio realizados y mantenidos.	1	0,50	50%	50%
	Incorporar 300 predios de propiedad del municipio cuya titulación se encuentra pendiente.	Número de predios de propiedad del municipio cuya titulación se encuentra pendiente incorporados.	0	0	-	-
	Habilitar 5.000 M2 de espacio público para garantizar el uso y goce colectivo.	Número de M2 de espacio público habilitados para garantizar el uso y goce efectivo.	1.000	12.061	1206%	100%
	Incorporar 200.000 M2 de cesiones tipo A, cesiones obligatorias, andenes y vías.	Número de M2 de cesiones tipo A, cesiones obligatorias, andenes y vías.	50.000	75.273	151%	100%
LINEA 4. CALIDAD DE VIDA. COMPONENTE: RED DE ESPACIO PÚBLICO. PROGRAMA: APROVECHAMIENTO SOCIAL DEL ESPACIO PÚBLICO.		Beneficiar 200 vendedores informales con proyectos estratégicos o de reubicación.	Número de vendedores informales beneficiados con proyectos estratégicos o de reubicación.	50	102%	100%
EVALUACIÓN DE METAS Y RECURSOS						88%

6. EVALUACIÓN A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

6.1 EVALUACIÓN DE METAS Y RECURSOS:

Esta evaluación se hace tomando como base la información contenida en el Plan de Desarrollo 2016-2019, el Plan indicativo 2016-2019 y Plan de Acción 2016.

La Oficina de Control Interno ha identificado un tipo de cumplimiento de los compromisos de su dependencia, así: (Ver cuadro anterior)

El primer grupo cuyos logros alcanzaron entre el 81 y el 100%. Se hizo gestión al cumplimiento de tres (3) metas que corresponden al 90% del total.

El segundo grupo cuyas metas no superaron el 80%: Una (1) metas presentaron ejecución hasta el 80%, equivalentes al 10% del total.

6.2 EVALUACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Basados en la información suministrada por la Secretaria de Planeación a la oficina de Control Interno de Gestión, con respecto al porcentaje de cumplimiento de metas y ejecución del presupuesto para la vigencia 2017 y teniendo en cuenta el analisis que esta oficina realiza de la gestión de cada dependencia se determina :

- El incumplimiento al 10% que corresponde a una sola actividad de las proyectadas en el Plan de Acción de la vigencia 2017.
- Se evidencia organización y cumplimiento a las acciones correctivas pactadas dentro de los planes de mejoramiento de la dependencia.

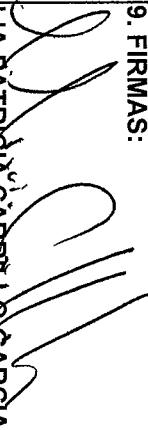
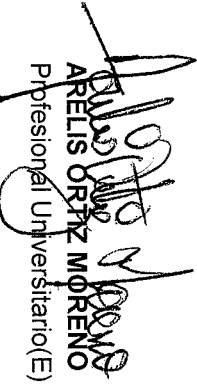
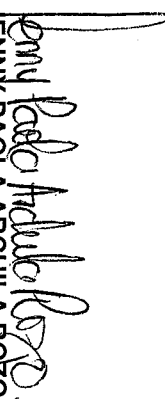
Por lo anterior la calificación para esta dependencia a tener en cuenta para la evaluación de desempeño es : **NUEVE (9)**

7. RECOMENDACIONES:

*Continuar con la actualización del inventario de los bienes inmuebles de propiedad del municipio de Bucaramanga

8. FECHA: Febrero 2 de 2018

9. FIRMAS:

 LIA PATRICIA CARRILLO GARCIA Jefe Oficina De Control Interno de Gestión	 ARELIS ORTIZ MORENO Profesional Universitario(E)	 JENNY PAOLA ARCHILA ROZO Profesional Universitario(E)	 OBER SOTO SOLANO Contratista Oficina de Control Interno
--	--	--	--